

INFORME DE AVANCE/FINAL¹

Nombre del proyecto: “Estrategia de Apoyo al Estado de Guatemala para la Disminución de la Conflictividad en Guatemala.”

Número de Award: 85920 **Número de proyectos:**
Período cubierto por el informe: abril-diciembre 2013

I. ANTECEDENTES Y PROPÓSITO DEL PROYECTO

1. Los cambios de país a los cuales el proyecto pretende contribuir:

Estado situacional

Guatemala cuenta con un Estado débil; las concepciones del bien común, de pertenencia y obligación con un proyecto de nación por parte de la sociedad son igualmente débiles. Se refleja una herencia de poder concentrado, sin sentido histórico, y en consecuencia, de un proyecto y visión a largo plazo, mientras grandes masas de la población carecen de cultura política democrática suficiente, de tal manera que el ejercicio de la ciudadanía resulta un objetivo poco viable.

Así mismo la sociedad civil ha fragmentado su capacidad de organización y su capacidad ciudadana para expresar sus demandas y participar activamente en su consecución. Existen pocos canales institucionales y políticos para dar trámite a las demandas sociales que afecta el buen funcionamiento del sistema político: se trata de un sistema inestable y voluble.

El desarrollo de liderazgos y la formación política para operadores políticos constituyen retos ineludibles en el seno de los partidos y del legislativo mismo. En este sentido la promoción de los valores y prácticas democráticas, junto con la tolerancia hacia la diversidad, deben de ser componentes esenciales de cualquier programa de asistencia técnica dirigido a coadyuvar con el fortalecimiento institucional.

Tanto la construcción de ciudadanía desde el ángulo jurídico e institucional, como la educación que necesariamente la acompaña, tienen como finalidad el incremento de la participación ciudadana en las diferentes estructuras del Estado, permitiendo la apertura de canales institucionales y políticos concretos para que las demandas sociales se puedan insertar en el sistema político nacional de manera eficaz.

¹ Este formato aplica tanto a los informes anuales como a los informes finales. En este último caso, obviamente, habrá que poner mayor énfasis en algunas reflexiones finales en términos de lecciones aprendidas y grado de avance hacia los efectos buscados.

En sociedades transicionales (democracias en transición, sociedades posconflicto), se ha podido constatar que la debilidad institucional en el abordaje y tratamiento de la conflictividad social y política, es un factor clave, pero facilitador de la ingobernabilidad.

Los espacios de diálogo institucionalizados para el abordaje de conflictos y generación de políticas públicas en los niveles local y nacional, no producen los resultados esperados y otros no funcionan debido a la misma polarización entre los actores sociales y la ausencia de condiciones mínimas para el diálogo. En general, se registra la ausencia de una cultura de diálogo, y sí una cultura del agravio, la falta de un efectivo enfoque metodológico para llevarlo a cabo, y la ausencia de actitudes colaborativas para hacerlo sostenible.

INSTITUCIONALIDAD DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

El Congreso de la República es, según la estructura del Estado que consagra la Constitución Política de Guatemala, el órgano más fuerte y dominante del país. En efecto, el Congreso tiene al menos 17 mecanismos de control interorgánico sobre el Organismo Ejecutivo, mientras que éste cuenta únicamente con 2 mecanismos de control sobre aquél. Asimismo, el Organismo Legislativo ejerce por lo menos 8 mecanismos de control interorgánico sobre el Organismo Judicial, mientras que este último solo cuenta con 3 mecanismos de control sobre aquél.

Para entender de una mejor manera el trabajo que lleva a cabo el Congreso, es posible dividir sus funciones en dos tipos: Funciones Legislativas y Funciones Fiscalizadoras.

- Las **funciones legislativas** son aquellas actividades que generan discusión entre los diputados, y que se aprueban mediante Leyes o Decretos emanadas del Congreso. Son éstas las atribuciones del Congreso que determinan la naturaleza de la institución.
- Las **funciones fiscalizadoras** son las atribuciones que tiene el Congreso para controlar la actuación de los demás Órganos del Estado, evitando que éstos abusen de sus cargos en detrimento del país. Básicamente, son ámbitos de actuación del Ejecutivo y Judicial, que deben pasar primero por la autorización del Congreso para poder ser llevados a cabo.

La organización interna que utiliza el Congreso de la República para poder cumplir las funciones legislativas y fiscalizadoras encomendadas es muy particular, por lo que merece ser explicada en detalle. La autoridad superior del mismo es el **Pleno del Congreso**, integrado por todos los diputados reunidos con quórum suficiente, es decir, la presencia del 51% de ellos. El Pleno discute abiertamente los puntos de la Agenda Legislativa en las sesiones que efectúe, emitiendo las resoluciones con el voto afirmativo del 51% del total de diputados, mediante votación realizada por el tablero electrónico.

Las sesiones del Pleno se interrumpen cuando se rompe el quórum mínimo para llevarlas a cabo, y esto generalmente ocurre cuando bancadas de partidos políticos determinados están en desacuerdo con lo que se discute, y abandonan el Congreso, con el fin de interrumpir dicha sesión. Ésta es una de las causas principales de la burocracia y lentitud que existe en el Legislativo, pues los constantes retiros de los congresistas del hemiciclo en donde se realizan las sesiones paraliza la Agenda Legislativa.

La **Junta Directiva** es el órgano director y coordinador del Congreso, integrado por el **Presidente del Congreso**, el funcionario de más alta jerarquía del Organismo Legislativo, que ejerce la ejecución y representación legal del mismo, por 3 Vicepresidentes y 5 secretarios.

A la Junta Directiva le corresponde programar las líneas generales de actuación del Congreso, fijando sus actividades para cada sesión que se lleve a cabo y velando por la correcta administración del Organismo Legislativo y la conducta de su personal administrativo.

Por su parte, el **Presidente del Congreso** debe convocar, abrir, presidir y cerrar las sesiones del Pleno del Congreso, y velar por la pronta resolución de los asuntos que conozca el Congreso, entre otras cosas. Cuando el Pleno del Congreso entra en receso (Desde el 16 de mayo hasta el 31 de julio), se integra una Comisión Permanente, compuesta por el Presidente del Congreso, 3 secretarios designados por sorteo y 3 diputados electos por el Pleno, que asume las funciones de la Junta Directiva, y vela por la conservación de los archivos, edificios y demás bienes del Congreso durante el receso. Asimismo, también puede convocar a sesiones extraordinarias a los diputados durante el receso.



Las **bancadas de los partidos políticos** que están representados en el Congreso conforman los denominados **Bloques Legislativos**, a los que pertenecen los diputados de un mismo partido político y que son dirigidos por un Jefe de Bloque, generalmente el líder de la bancada. En este sentido, es prohibido que diputados de un mismo partido político conformen Bloques Legislativos distintos. Sin embargo, 11 o más diputados que hayan renunciado a sus respectivos partidos políticos pueden unirse formar un Bloque Legislativo Independiente. Todos los Jefes de los diferentes Bloques Legislativos del Congreso constituyen la **Junta de Jefes de Bloques Legislativos**, a los que les corresponde aprobar las fechas de sesiones que se proponen al Pleno del Congreso junto con el Presidente, así como también la Agenda Legislativa que conocerá el Pleno en cada sesión.

Cada vez que el Pleno del Congreso conoce de un asunto que debe ser investigado y estudiado a profundidad, lo somete a las Comisiones de Trabajo, que son órganos técnicos de apoyo y estudio en temas específicos, conformados generalmente por un mínimo de 7 y un máximo de 15 diputados. Todos los diputados están obligados a pertenecer al menos a 2 comisiones de

trabajo, y a asistir a las sesiones de dichas comisiones, que se llevan a cabo un mínimo de 2 veces al mes. Asimismo, cada comisión tendrá por lo menos un miembro de cada Bloque Legislativo que lo solicite. La Ley regula 32 comisiones de trabajo en el Congreso, entre ellas: De Agricultura, Ganadería y Pesca, de Asuntos Municipales, de Comunicaciones y Transporte, de Comunidades Indígenas, de Cultura, de Economía y Comercio Exterior, y de Educación. Las comisiones de trabajo también trabajan en sus respectivas áreas especializadas, estudiando y promoviendo iniciativas de ley sobre éstas para mejorar el ordenamiento jurídico del país.

El Congreso de la República funciona a través de sesiones ordinarias y extraordinarias. En las sesiones ordinarias, que se llevan a cabo los días martes y jueves de cada semana, se discuten todos los puntos de la Agenda Legislativa, acordados por la Junta de los Jefes de Bloques Legislativos junto con el Presidente del Congreso, y se celebran desde el 14 de enero hasta el 15 de mayo, momento en que los diputados gozan de vacaciones, para reanudar las sesiones desde el 1 de agosto hasta el 30 de noviembre cada año. Cada sesión se lleva a cabo en la fecha programada, y después de transcurridas 3 horas de empezada, sin haberse agotado la Agenda Legislativa, el Presidente consulta al Pleno si continúa o no la sesión. Si el Pleno acuerda terminar la sesión, ésta finaliza y se introducen con prioridad los puntos no vistos, en la sesión siguiente. Las sesiones extraordinarias son convocadas por la Comisión Permanente, el Organismo Ejecutivo o el 25% de los diputados, para conocer asuntos especiales en cualquier momento.

Consecuentemente, los diputados no sólo acuden a las sesiones del Congreso que se llevan a cabo en el Pleno, pues deben asistir a sesiones de sus respectivos Bloques Legislativos (Bancadas de Partidos Políticos), así como también a las sesiones de las Comisiones de Trabajo a las que pertenecen, para generar iniciativas que ayuden al país.

Presidente del Congreso de la República

El Presidente del Congreso de la República, es quien preside el Organismo Legislativo, su gestión es sobre un año en el cargo, pudiendo ser reelecto. Él es el representante legal de dicho organismo, así como el funcionario de más alta jerarquía dentro del Congreso de la República y sus dependencias. Además, preside la Junta Directiva, la Comisión Permanente y la Comisión de Régimen Interior o de Estilo.

El Presidente del Congreso de la República es elegido al finalizar el período de sesiones ordinarias junto con los demás miembros de la Junta Directiva y la Comisión Permanente.

En caso que la vacante sea del Presidente del Congreso de la República de Guatemala lo sustituirá como tal el Primer Vicepresidente; a éste le sustituirá el Segundo Vicepresidente, y en sustitución suya asumirá el Tercer Vicepresidente, debiéndose elegir en consecuencia, al Tercer Vicepresidente.

La Junta Directiva del Congreso de la República, es la encargada de dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del mismo organismo, y de conocer la situación financiera y administrativa del Organismo Legislativo, además es elegida por el mismo Congreso de la República para el período de un año, además se rige por la Constitución y la Ley Orgánica respectiva. La Junta Directiva del Congreso está formada por nueve cargos principales:

- Un Presidente, quien es el Presidente del Congreso de la República y su Junta Directiva;
- Tres Vicepresidentes, quienes son Vicepresidentes del Congreso de la República de Guatemala y su Junta Directiva;
- Cinco Secretarios, quienes son Secretarios del Congreso de la República de Guatemala y su Junta Directiva.

Congreso de la República de Guatemala

(VII Legislatura)



Datos Generales

Jurisdicción	Guatemala
Creación	11 de octubre de 1825 (188 años) (Fundación oficial) 11 de marzo de 1945 (69 años) (Denominación actual)
Tipo	Unicameral
Límite	4 años prorrogables a través de reelección
Inicio de sesiones	14 de enero de 2012

Liderazgo

Presidente	Pedro Muadi , (PP) desde el 2012
Primer Vicepresidente	Mirma de Coro , (PP) desde el 2012
Segundo Vicepresidente	Christian Boussinot , (TODOS) desde el 2012

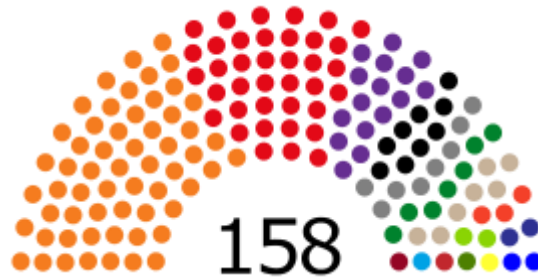
[José Gándara](#), (CREO)

[Tercer Vicepresidente](#)

desde el 2012

Estructura

Miembros 158 diputados



Congreso
Grupos representados

 [Partido Patriota](#) (59)  [Libertad Democrática Renovada](#) (38)  [Partido Todos](#) (16)  [Compromiso, Renovación y Orden](#) (9)  [Gran Alianza Nacional](#) (8)  [Unidad Nacional de la Esperanza](#) (7)  Independientes (7)  [Encuentro por Guatemala](#) (3)  [Partido Republicano Institucional](#) (2)  [Partido Unionista](#) (2)  [Unión del Cambio Nacional](#) (2)  [Partido de Avanzada Nacional](#) (1)  [Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca](#) (1)  [Partido Victoria](#) (1)  [Visión con Valores](#) (1)  [Partido WINAQ](#) (1)

Salario Q 29,000.00

Atribuciones [Constitución Política de la República de Guatemala](#)

Elecciones

Congreso
Ultima elección [11 de septiembre de 2011](#)

Congreso
Próxima elección [13 de septiembre de 2015](#)

Lema

[Dios, Unión, Libertad](#)

Sedes

[Palacio Legislativo](#), en la 8a. Avenida Zona 1, [Ciudad de Guatemala](#)

La Presidencia del Congreso como un agente promotor del diálogo y de la disminución de la conflictividad social.

Las demandas de la población deben de ser conocidas, canalizadas, articuladas y procesadas por el Parlamento oportunamente a fin de poder anticipar aquellas situaciones que pueden degenerar en crisis y afectar la gobernabilidad. Si los mecanismos de participación ciudadana están abiertos a la recepción y canalización de estas demandas, éstas serán abordadas en calidad de propuestas, iniciativas o peticiones que ingresarán a un debate racional acerca de su viabilidad, articulación y priorización.

La gobernabilidad presupone, entonces, un sistema de mecanismos efectivos de participación ciudadana. Por tal motivo se deben promover acciones de interdependencia entre la función parlamentaria y la gobernabilidad, que gira sobre el eje de la representatividad.

La Presidencia del Congreso como un agente promotor de espacio publico

La crisis de confianza pública en los parlamentos es un problema que afecta a toda América Latina. En este sentido, Guatemala no es muy diferente de otros países de la región. **El Congreso es por su naturaleza misma, un verdadero espacio de redefinición de lo público, además de un ejercicio democrático un espacio diverso y plural, propio y de gran potencialidad para recuperar el poder de decidir.**

La gestión de proyectos y políticas para la generación de espacios públicos que promuevan el encuentro y la participación tanto en los centros de poder como la Ciudad Capital, como en los distintos puntos del país, es uno de los vértices de trabajo en estos momentos para crear espacios de confianza entre la ciudadanía, las autoridades y las instituciones del Estado.

De ahí la necesidad de producir propuestas de gobernabilidad para Guatemala, que es el empeño que orientó este Proyecto.

Como resultado de una solicitud del Presidente 2013 del Congreso de la República de Guatemala, Diputado Ing. Pedro Muadi, al PNUD, se inició el proceso de construcción y fases primeras de implementación del Proyecto de Apoyo al Estado para la Preparación de una Estrategia de Reducción de la Conflictividad en Guatemala.

La solicitud incluyó el apoyo para la constitución de un equipo de análisis estratégico, el apoyo para contar con personal de asesoría política y la habilitación de una infraestructura adecuada para llevar a cabo, tanto las actividades del equipo mencionado como la operación política inherente al cargo del Presidente del Congreso.

El Proyecto “Estrategia de Apoyo al Estado de Guatemala para la Disminución de la Conflictividad en Guatemala.” fue concebido como un programa dirigido a fortalecer institucionalmente la función parlamentaria de la Presidencia del Congreso con el fin de consolidar su función representativa; mejorar su capacidad para la preparación, análisis y aprobación de proyectos de ley; fortalecer su rol controlador y fiscalizador; y elevar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional en materia de intermediación social.

La gobernabilidad presupone, un sistema de mecanismos efectivos de participación ciudadana. Por tal motivo se vio la necesidad de fortalecer capacidades de interdependencia entre la función parlamentaria y la gobernabilidad, que gira sobre el eje de la representatividad.

El Proyecto tuvo como objetivo **apoyar a la Presidencia del Congreso en el fortalecimiento de capacidades para el conocimiento de la problemática y su procesamiento adecuado para anticipar situaciones que degeneren en crisis y afectaran la gobernabilidad.**

Este orientó su trabajo al fortalecimiento del sistema político de Guatemala y enfocó sus esfuerzos en proveer un conjunto de recursos estratégicos y tecnológicos, en términos de conocimiento, criterio de acción, metodología y herramientas de trabajo que aportara a la efectividad política de la Presidencia del Congreso de la República.

2. Dinámicas y contextos

En el año 2013, la agenda legislativa fue acaparada por la interpelación del ministro de Cultura, Carlos Batzín, por lo que los diputados solo aprobaron 18 decretos, entre ellos un préstamo por US\$200 millones (Q1 mil 600 millones) y otro de US\$237 millones (Q1 mil 896 millones).

Para el Presidente saliente Pedro Muadi, "No se debe medir el trabajo del Legislativo en relación con la cantidad de Leyes aprobadas, sino en función del impacto que produzcan en beneficio de su población".

Las normas aprobadas durante su gestión fueron: los Tratados de Libre Comercio con México, el Perú y la Unión Europea, la aprobación de las Leyes de Transparencia, modificaciones a la Ley de Propiedad Industrial, Reformas al Código Penal, Ley Marco del Cambio Climático y Ley de Celulares, entre otros puntos.

ELEMENTOS DE COYUNTURA QUE CARACTERIZARON LA GESTION

Agenda legislativa	Polarización iniciada desde finales del 2012 provocó una virtual parálisis de la misma.
Interpelaciones	De los 14 Ministros que conforman el Gabinete de Gobierno, 11 estaban citados para ser interpelados. Predominancia de la interpretación jurídica-política de que la figura de la interpelación tiene preeminencia sobre cualquier otra función del parlamento. Situación de parálisis (nombramientos, postulaciones)
Percepción externa	Congreso como un apéndice del Gobierno. Comportamiento confrontativo más que de intermediación desde una óptica partidista y no de Estado. Bajo nivel de confianza y de credibilidad.

El Presidente del Congreso saliente, consideró como un avance en la cultura democrática del país, la última resolución de la CC permite que el Congreso pueda ratificar el Acuerdo de Libre Asociación con la Unión Europea y establece que la interpelación sí se pueda interrumpir por elección de magistrado, Contralor, Junta Directiva y aprobación de Presupuesto.

Su relación con la oposición fue calificada por el Presidente saliente como improductiva, su relación con la prensa, difícil, complicada y en algunas ocasiones frustrante.

El presidente del Congreso, quien dejó el cargo el día 14 para que lo ocupe Arístides Crespo, **indicó que entre los temas pendientes está el paquete de Leyes de Productividad y Empleo que presentó el ejecutivo el año pasado.**



Junta Directiva - VII Legislatura: (2014-2015)¹⁵

Nombre	Cargo	Partido Político
Arístides Baldomero Crespo Villegas	Presidente (a)	PP
Juan David Alcázar Solís	Primer Vicepresidente (a)	PP
Jorge Mario Barrios Falla	Segundo Vicepresidente (a)	TODOS
Manuel de Jesús Barquín Durán	Tercer Vicepresidente (a)	GANÁ
Amílcar Aleksander Castillo Roca	Primer Secretario (a)	PP
Christian Jacques Boussinot Nuila	Segundo Secretario (a)	TODOS
Ana Regina Guzmán Sánchez	Tercer Secretario (a)	PP
Alfredo Augusto Rabbé Tejada	Cuarto Secretario (a)	Independiente
Pedro Gálvez Hernández	Quinto Secretario (a)	PRI

El artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso establece las funciones que corresponden a la Junta Directiva del mismo.

2.1 ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO



FASE DE APRESTAMIENTO² (febrero –mayo 2013)

En el período febrero –junio del 2013 el Proyecto 85920: **Apoyo al Estado de Guatemala en el manejo de la Conflictividad**, adscrito al Programa de las Naciones Unidas, PNUD desarrolló e implementó una primera fase, considerada de aprestamiento con el fin de crear una estructura de apoyo para la Presidencia del Organismo Legislativo.

Con esta fase se alcanzaron los siguientes resultados que contribuyeron al establecimiento de una estructura básica de trabajo:

- Lineamientos para la organización del trabajo, equipo humano establecidos.
- Instalación física y equipamiento de la sede del Proyecto y
- Adecuación de espacios de trabajo, en el área política y el área técnica.
- Diseño e implementación de plataforma digital ad hoc.
- Generación de condiciones para la interlocución política y análisis en proceso.
- Generación de condiciones de interconectividad irregular por incumplimiento de proveedores y por lo tanto con limitaciones en el desarrollo de la gestión de la información.

El objetivo de dicha estructura fue:

- a) La investigación permanente y sostenida sobre temas estratégicos para la toma de decisiones de actores políticos, vinculados al quehacer legislativo;
- b) La construcción de decisiones políticas, basadas en información técnica;
- c) El desarrollo de claves interpretativas sobre la orientación, intermediación y el devenir de procesos locales, nacionales y/o regionales; así mismo la elaboración y discusión de estudios puntuales.

Con base a ello, el Proyecto diseñó y desarrolló formatos y soportes tecnológicos adecuados en accesibilidad y lectura política para que los tomadores de decisión interlocutarán con el equipo político técnico, organizado en unidades de análisis.

El equipo político funcionó por un período de cuatro meses, con capacidad permanente para producir con base a criterios de oportunidad y de manejo de los tiempos políticos.

² La fase que hace referencia el presente informe es la fase considerada FASE 1 de aprestamiento, definida como la etapa en la cual se generan las condiciones necesarias para el desarrollo del Proyecto y sus procesos. Es la fase preparatoria cuyo propósito es construir la base del Plan Operativo desde una primera interacción con los distintos elementos que lo conforman, sus dinámicas y procedimientos, con el fin de definir los objetivos, precisar los límites, identificar los actores y los distintos niveles de interacción dentro del Proyecto.

FASE 2 (Junio-diciembre 2013) AJUSTE CON BASE A LAS POSIBILIDADES DE FINANCIAMIENTO

En la fase 2 del proyecto julio-diciembre, el Proyecto debió ser ajustado dadas las disponibilidades de financiamiento por parte de PNUD. Se adaptó el esquema de trabajo y la dinámica a las posibilidades reales de respuesta por parte del nuevo esquema de trabajo,

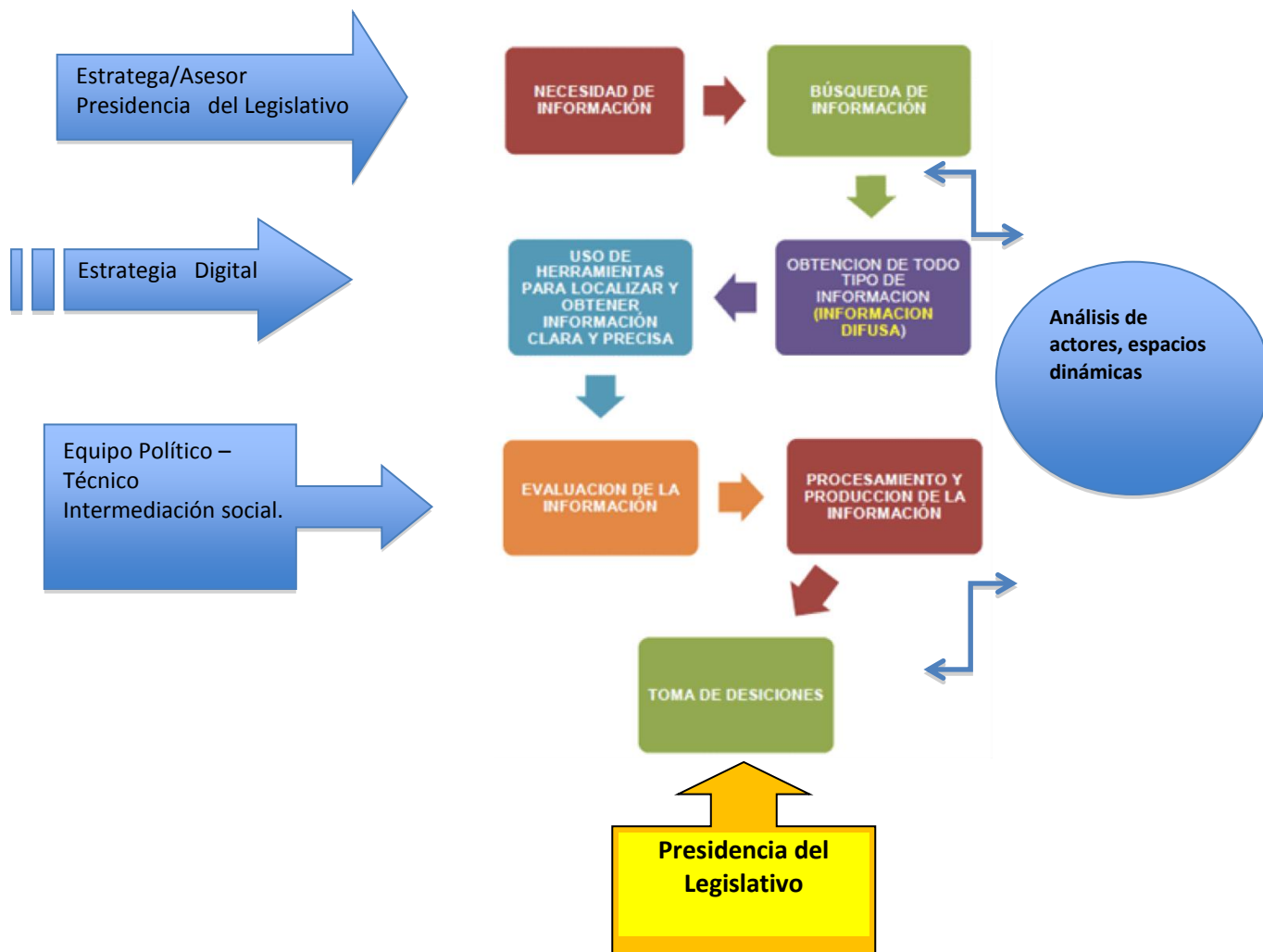
- El Congreso de la República absorbió de Julio-Octubre los honorarios del equipo técnico-político
- PNUD apoyó a: a) la funcionalización de la gestión de la información a través de la plataforma virtual; b) la coordinación política para su uso efectivo y oportuno a través del estratega asesor político senior; c) el espacio accesible permanentemente para el desarrollo de reuniones de trabajo requeridas por la Presidencia del Legislativo; d) la coordinación técnica que facilitó la logística para el funcionamiento de la infraestructura física y tecnológica así como la coordinación para el flujo de información con base a las necesidades inmediatas de la Presidencia del Congreso.

Acción	Objetivo	Modalidad de trabajo
Integración de dos equipos de trabajo: Análisis estratégico. Apoyo a la intermediación social del Presidente del Congreso en materia de conflictividad	<ul style="list-style-type: none"> • Recurrir a diversidad de fuentes contrastantes con la finalidad de considerar la gama de aristas e intereses de las problemáticas analizadas para elaborar una síntesis equilibrada y ecuánime. Los medios de comunicación son considerados como una fuente más, mas no la principal • Sistematización de la interpretación de la conflictividad en Guatemala. • Se priorizaron los temas de minería, energía eléctrica, pueblos indígenas y desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expertos en asuntos económicos, sociales. De seguridad y de pueblos indígenas producen análisis semanales en su respectivo tema así como informes puntuales temáticos, dictámenes, informaciones alertivas. • Expertos en temas de intermediación social mantienen informado en tiempo real al Presidente del Congreso sobre los conflictos surgidos durante su período. • Monitoreo de medios de comunicación que producen cuatro reportes diarios y un análisis semanal de tendencias cubriendo las fuentes escritas,

Estratega asesor político senior	Coordiación de los equipos Da a los productos el valor agregado del análisis político. Construcción de escenarios prospectivos para la Presidencia del Congreso.	radiales, televisivas y redes sociales.
		Estrategia política general- Planificación táctica Preparación de documentos, dictámenes, discursos oficiales, algunos lineamientos para intervenciones puntuales en los medios de comunicación o eventos públicos.

Ver lista de apoyo técnico y atribuciones. Anexo 2 -

Para el monitoreo de la gestión de esta información de una manera accesible y enfocada en el criterio de usabilidad, se diseñó el siguiente esquema que visualiza y sintetiza a la ruta de acción que caracterizó el quehacer del Proyecto:



II. AVANCES

Resultados esperados, avances logrados, principales acciones impulsadas.

Resultados esperados:

- 1) Funciones constitucionales del Congreso de la República fortalecidas para elevar los niveles de confianza y legitimidad de la institución
- 2) Presidencia del Congreso de la República de Guatemala apoyada en la promoción del Diálogo y la disminución de la conflictividad

La estrategia de abordaje para el fortalecimiento institucional constó de tres ámbitos de acción:

- i) Abordaje y análisis socio-político y
- ii) Abordaje y análisis socio-económico
- iii) Intermediación social

Estos abordajes se acompañaron de cuatro **ejes estratégicos**:

- Apoyo y promoción del diálogo y la intermediación social.
- Apoyo a la Reforma Política.
- Análisis sobre participación de los Pueblos Indígenas.
- Estrategia digital como un espacio de gestión de información oportuna y eficaz sobre temas coyunturales y tendenciales para uso de la Presidencia del Congreso.

Los ejes anteriores fueron acompañados por cuatro **herramientas**:

1. Análisis de coyuntura y tendencial.
2. Diálogo Congreso – Sociedad Civil.
3. Investigación Aplicada y monitoreo de medios.
4. Asistencia Técnica.

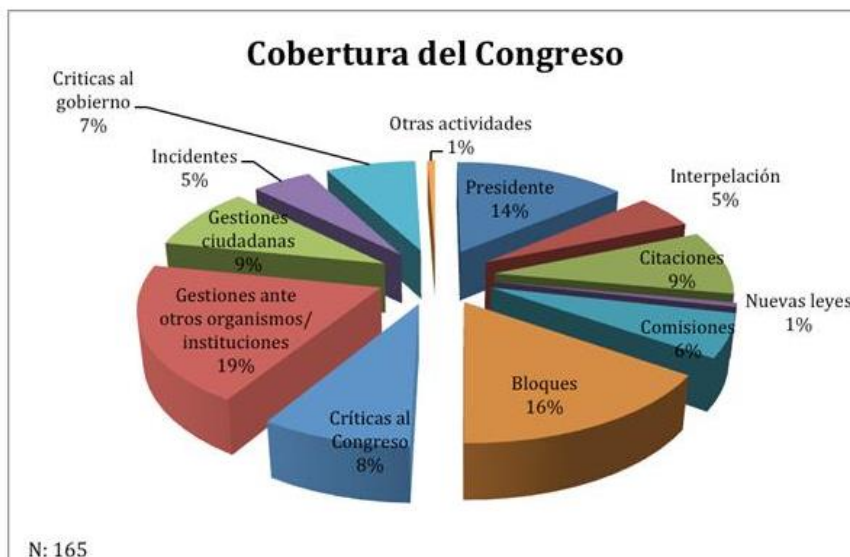
Líneas de acción prioritarias del Resultado 1

Línea estratégica 1 Acompañamiento y Asistencia Técnica en materia de comunicación y negociación política.

- Asesoría Técnica en el fortalecimiento de espacios de diálogo político y procesos de negociación y comunicación política.
- Acompañamiento a la Presidencia en el diseño de procesos de negociación y comunicación política
- Plan Piloto de acompañamiento y asistencia técnica en el diseño de acercamiento, diálogo y comunicación política.

Avances reportados por el equipo de monitoreo:

1. La información que reporta el monitoreo da cuenta que la cobertura tendió a ser informativa. Las notas opinativas y noticiosas que aluden al Congreso no fueron necesariamente negativas. Solamente el 8 por ciento de las notas difundidas por los medios durante el período analizado canalizan críticas al Congreso o al Organismo Legislativo como tal.



Fuente: Informe Gustavo Berganza para el Proyecto.

La tendencia de la cobertura durante los primeros cuatro meses del Proyecto se caracterizó por ser una actividad muy diferenciada. La cobertura mostró una amplia variedad de temas en la que el Congreso se proyectó hacia la sociedad en diversas funciones:

- a. **Como organismo fiscalizador del Estado**
- b. **Como fuente referencial generadora de información** sobre el desempeño de políticas públicas implementadas por el Organismo Ejecutivo, entes autónomos y semiautónomos del Estado
- c. **Como organismo gestor e impulsador de iniciativas ante los otros organismos del Estado y organismo mediador:** el organismo Legislativo fue caracterizado como un auxiliar o un intermediario de buena fe que puede canalizar demandas ciudadanas. De ahí, que durante el período analizado haya sido el ente ante el cual desembocan manifestaciones o se entregan peticiones.
- d. En el período que cubre este informe, el Congreso fue requerido para mediar ante el Ejecutivo para reactivar iniciativas de desarrollo rural, de modificación de políticas económicas, para solicitar el cumplimiento de entrega del presupuesto de la USAC. Tuvo un rol importante en la firma del convenio entre el Ministerio de Salud Pública y la Fundación AMOR, para la atención de pacientes de diálisis renales.
- e. **El trabajo en Comisiones y en las bancadas, especialmente las citaciones a funcionarios públicos recibió gran cobertura.** Las reuniones solieron criticar debilidades en la ejecución de políticas y probables ilegalidades y actos de corrupción. Lo relevante de estas gestiones es que mostraron al Organismo Legislativo como una institución pluralista. No necesariamente se apoyan las políticas del Ejecutivo, pero se cumple con la mayoría de sus atribuciones institucionales.

- f. Las críticas al estancamiento legislativo no fueron al Congreso como institución sino a la bancada LIDER. Se evidenció una cobertura relevante que sobre los ataques del Presidente y de la Vicepresidenta a ese partido. Esto, según los analistas, desvió en un grado de proporción la atención del Presidente del Congreso, quien ya no se visibilizó solitario en esta batalla, y creó un nuevo foco de tensión política en el Ejecutivo, que aligeró las presiones sobre el la Junta Directiva.
- g. La bancada de la UNE se desarrolló sin críticas hacia el Presidente del Congreso y apoyó iniciativas como el establecimiento de una agenda mínima, en la que ellos impulsaron las Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos; así como la presentación de un amparo para reanudar plenos.
- h. Al no haber sesiones plenarias, la cobertura se centró en las actividades que realizaron las bancadas y el trabajo de las Comisiones. La cobertura de bancadas implicó, a juicio del equipo analista, lo siguiente: a) Señalamientos entre bancadas (LIDER/PATRIOTA). Tema: el bloqueo de la agenda y la falta de avance en la interpelación por rompimiento de quorum que las bancadas se señalaban entre sí. b) Citaciones de bancadas a funcionarios públicos: en este sentido, la labor fue considerada positiva ya que permitió cumplir con la función de fiscalización de la gestión pública que inherente al trabajo del Organismo Legislativo,.
- i. Se evidenció un descenso de informaciones acerca del trabajo de Comisiones Parlamentarias. El equipo analista, recomendó su abordaje por la Comisión Permanente, ya que una de las motivaciones del receso de las plenarias es intensificar el trabajo en comisiones y preparar dictámenes de iniciativas de ley.

Línea Estratégica 2. Apoyo al tratamiento de la agenda legislativa (temas a debate decididos por el foro político) .

- Asistencia Técnica en la discusión y debate de la agenda legislativa con especial énfasis en la temática inherente a la reforma política y Reforma y Modernización del Congreso de la República.

El proyecto generó las condiciones básicas y necesarias, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, para constituirse en una red de conocimiento de alto nivel para la interlocución política estratégica a través de la producción y discusión de diagnósticos políticos; el análisis y el debate político de los temas estratégicos de las agendas públicas y su incidencia en la agenda legislativa.

Proporcionó así también las facilidades en infraestructura física y tecnológica para que la Presidencia del Legislativo contara con un espacio neutral para la negociación y concertación política.

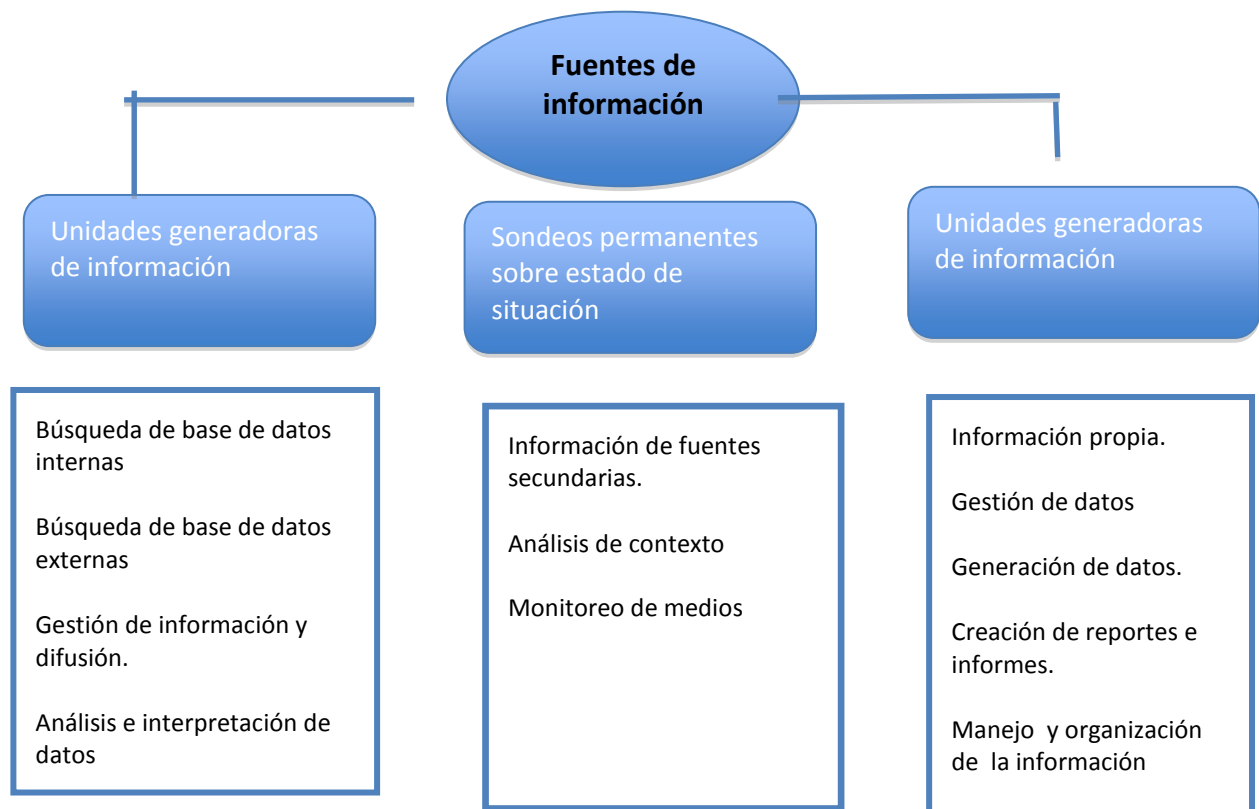
- El quehacer del proyecto trabajó paralelamente dos ámbitos: la producción de conocimiento sustantivo y la construcción y toma de decisiones políticas. Elementos que le dotan al proyecto el carácter estratégico.
- Se contó con una infraestructura física y tecnológica, así como **grupo de expertos** (consultores, académicos y políticos de reconocido prestigio).
- **Para fortalecer espacios de diálogo y/o negociación política y posicionar la Presidencia del Legislativo**, el Proyecto proporcionó las condiciones necesarias en infraestructura y recurso humano técnico para la interlocución política estratégica de alto nivel.

Estrategia digital y de gestión de conocimiento.

Los activos intangibles del proyecto se concretan en el desarrollo de la estrategia digital del proyecto, y el *know how* para el desarrollo de los análisis con el objetivo de:

- Proporcionar eficiencia para la toma de decisiones, y
- Dotar de información actualizada a los tomadores de decisiones, dentro de un contexto cada vez más denso y complejo-

La gestión de la información en contextos complejos, requirió del fortalecimiento permanente de las capacidades y habilidades sobre el **enfoque en las técnicas de investigación y métodos de recolección de datos**, razonamiento lógico, alta capacidad de análisis, auto-motivación ; así como la experiencia suficiente en la búsqueda y administración de los datos.



El manejo de esa información.³ Integrada, ensamblada y clasificada, tuvo como objetivo determinar en qué área, aspecto, situación, momento, y oportunidad utilizarla, tanto como información independiente, o como parte de más información, de modo de generar conocimiento, poder de decisión y poder de acción.

ANEXO 3- : Índice temático de la agenda de análisis e investigación abril-junio 2013

RESULTADOS OBTENIDOS

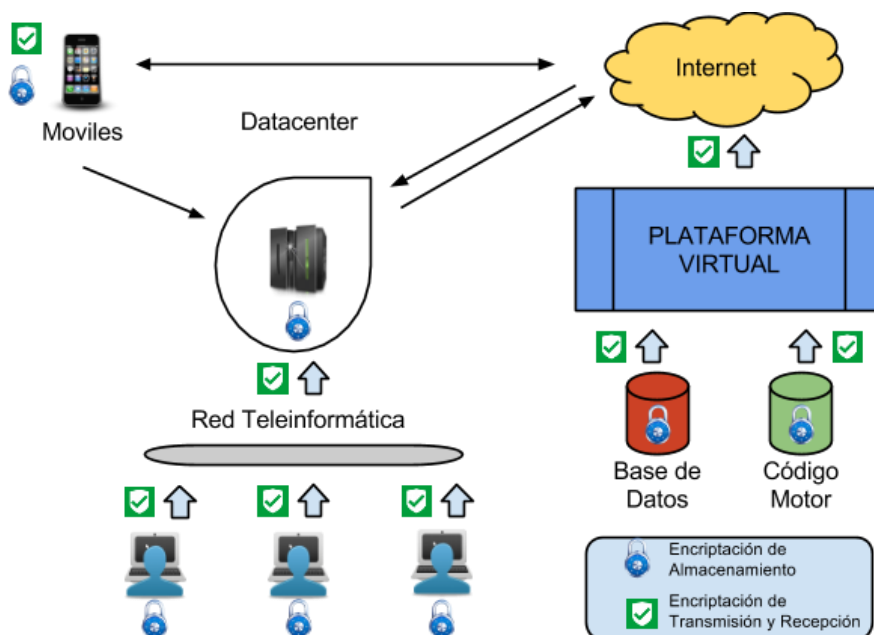
1. **Elaboración de una estructura de clasificación de la información digital** recabada, la cual se estructuró en dos líneas jerárquicas denominadas: carpetas y etiquetas, que a su vez permitirán realizar búsquedas especializadas y/o monitoreo específico de noticias.
2. **Integración de la información digital clasificada, en una tabla dinámica en la base de datos de la plataforma virtual**, con el objetivo de codificarla, convertirla y estandarizarla al código original, el cual permitirá desplegarla en los módulos de visualización estándar y móvil.
3. **Implementación de los módulos de visualización en cada una de las estructuras de la plataforma virtual: en la versión de escritorio y la versión móvil.** Ambas con una

³ La diferencia entre información y conocimiento radica en inicio en, como se mencionó antes, el hecho de que la información es limitada a datos, cuantitativos o cualitativos, sin profundizar necesariamente en la naturaleza de dicha información. El conocimiento, que parte de la información y de los conjuntos de información es por tanto, un Saber "más amplio, que, dependiendo de la información, la transforma en un elemento vivo y participativo de las decisiones organizacionales.

configuración automática que permite desplegar la información noticiosa en el momento de su publicación, o sea, en tiempo real, lo cual consiste en que los módulos buscan información cada segundo.

4. **Integración del módulo de visualización, tanto móvil como de escritorio, en el sistema de estadísticas de la plataforma virtual**, con el objetivo de conocer el impacto de carga en los servidores y el ancho de banda, con el objetivo de mantener estables los sistemas y libres de sobrecarga.
5. **Socialización con los consultores en base a una capacitación para su debida utilización.**
6. **Un sistema que garantizó la continuidad de operaciones en caso de ocurrencia de daños** en los diferentes dispositivos que gestionan la información del proyecto mediante equipos teleinformáticos.
7. **Dos canales de almacenamiento de respaldo** que sirvieron para resguardar la información (backup) en un sistema denominado “nube” en el ámbito tecnológico.
8. **Seguridad en la gestión de información por medio de los colaboradores que integraron los grupos de trabajo del proyecto**, ya que el sistema de encriptación garantiza la confidencialidad, mientras el sistema de contingencia garantiza la continuidad de operaciones, cumpliendo con los criterios de *aseguranza* que determina que la información para estar segura debe ser privada, íntegra y estar disponible cuando se le requiera por parte del personal autorizado.
9. **Los colaboradores, coordinadores, consultores y los diferentes actores involucrados en el proyecto gestionaron su información con confianza**, teniendo en cuenta que están resguardados en un sistema que provee de un plan de contingencia y resguardo de los datos en tiempo real.
10. **Se garantizó la disponibilidad de la información en el momento que se requirió por parte del personal autorizado y los coordinadores del proyecto**, ya que los datos generados se perfilan de alto nivel estratégico para toma de decisiones.
11. **Gestión efectiva de la información mediante el ordenamiento de carpetas de trabajo destinadas a las diferentes áreas del proyecto**, lo cual permitió clasificar la información y crear una bodega de datos de utilidad para análisis estratégico cruzado de manera más eficiente y fácil para los coordinadores del proyecto.

Sistema de Encriptación de Seguridad de la Información



PRODUCTOS Y USO DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO



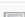




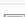


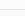
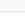
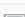
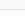
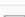
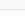


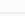


Los productos del proyecto se pueden catalogar en cuatro diferentes clases, que se articulan, y son entendidos como productos del proceso de interlocución política:

- **Informes y análisis sobre procesos políticos para interactuar con actores clave: se abordan temáticas y procesos sociopolíticos que definen las perspectivas de la agenda legislativa-** Se incluyen el análisis de las características estructurales del contexto y de las percepciones, intereses y demandas de los actores. Relevamiento significativo de información (elaboración de ensayos, estudios de opinión pública)
- **Informes de coyuntura política:** Instrumentos generados por el equipo para plantear alternativas de corto plazo al quehacer legislativo. La atención se centró en la configuración de las fuerzas y los factores políticos internos, los actores, los temas clave de las agendas intersectoriales, los procesos sociales en curso y otras temáticas coyunturales.
- **Informes rápidos en situaciones críticas y complejas.** Reportes presentados directamente al alto nivel político y estratégico del Proyecto. La fuente de información primaria fue un monitoreo de medios, percepción de opinión pública. El objetivo era la presentación del “estado de situación” con el fin de proveer elementos necesarios para que el tomador de decisión identifique rutas posibles de intervención.
- **Informes y Análisis sobre temas estratégicos de la agenda pública para formular recomendaciones.** Diagnóstico de las condiciones de la gobernabilidad, del grado de conflictividad social y político- institucional, el mapa de actores políticos y de los grupos de interés, incluidos los poderes fácticos. El objetivo fue analizar quién gana y quién pierde con la programación de determinadas políticas y, en último término, cuál es la viabilidad política de éstas.

- **Informes cuyo objetivo es identificar tempranamente los signos de deterioro** de las condiciones de gobernabilidad para fortalecer espacios de deliberación, diálogo y/o negociación o intermediación en los distintos espacios y focos de conflictividad del país.

Ejemplo de almacenamiento de la información para su acceso por parte del equipo y los tomadores de decisiones.

<input type="checkbox"/>	Título	Autor	Categorías
<input type="checkbox"/>	Debilidad en la ejecución presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social no alienta la “INSTITUCIONALIZACIÓN DE LO PROGRAMAS SOCIALES”	Analista Social	General
<input type="checkbox"/>	Se deterioran las expectativas de crecimiento del PIB y la confianza en la economía, al finalizar mayo.	Analista Económico	Economía, General
<input type="checkbox"/>	Ritmo de criminalidad en Guatemala Mayo 2013	Analista Seguridad	Seguridad
<input type="checkbox"/>	Irregular Ejecución Presupuestaria del programa VENTANA DE LOS MIL DIAS	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/>	Alertas de hoy 29 de mayo, por acciones sociales	Analista Conflictos	General
<input type="checkbox"/>	El control territorial y la judicialización de la conflictividad social.	Analista Conflictos	General
<input type="checkbox"/>	Integración de las bancadas en el Congreso de la República - Pendiente	Analista Conflictos	General
<input type="checkbox"/>	Conflictividad social e institucionalidad pública - Borrador	Analista Conflictos	Conflictividad
<input type="checkbox"/>	La despenalización de las drogas y el Sistema de Salud en Guatemala	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/>	Riesgo de que los ingresos tributarios sean menores a los ajustados por el MINFIN. Al 25 de mayo 2013	Analista Económico	General
<input type="checkbox"/>	Derechos de Pueblos Indígenas en la coyuntura actual - Pendiente <small>Editar Edición rápida Papelería Vista previa</small>	Analista Pueblos Indígenas	General

 Título	Autor	Categorías
 Debilidad en la ejecución presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social no alienta la “INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES”	Analista Social	General
 Se deterioran las expectativas de crecimiento del PIB y la confianza en la economía, al finalizar mayo.	Analista Económico	Economía, General
 Ritmo de criminalidad en Guatemala Mayo 2013	Analista Seguridad	Seguridad
 Irregular Ejecución Presupuestaria del programa VENTANA DE LOS MIL DIAS	Analista Social	Políticas Sociales
 Alertas de hoy 29 de mayo, por acciones sociales	Analista Conflictos	General
 El control territorial y la judicialización de la conflictividad social.	Analista Conflictos	General
 Integración de las bancadas en el Congreso de la República - Pendiente	Analista Conflictos	General
 Conflictividad social e institucionalidad pública - Borrador	Analista Conflictos	Conflictividad
 La despenalización de las drogas y el Sistema de Salud en Guatemala	Analista Social	Políticas Sociales
 Riesgo de que los ingresos tributarios sean menores a los ajustados por el MINFIN. Al 25 de mayo 2013	Analista Económico	General
 Derechos de Pueblos Indígenas en la coyuntura actual - Pendiente Editar Edición rápida Papelería Vista previa	Analista Pueblos Indígenas	General
 Consultas comunitarias y conflictividad social	Analista Conflictos	General
 Repunte de criminalidad - Pendiente	Analista Seguridad	Seguridad
 Riesgo de que los ingresos tributarios sea menores a los ajustados por el MINFIN. Al 25 05 13 - Pendiente	Analista Económico	Economía
 Representación partidaria en el Congreso de la República - Borrador	Analista Conflictos	General
 Familiares de víctimas solicitan que CC mantenga sentencia de Ríos Montt Editar Edición rápida Papelería Ver	Analista Conflictos	Conflictividad, General
 Ministerio de Salud y su responsabilidad sobre la información en Salud Materna y Reproductiva - Pendiente	Analista Social	Políticas Sociales
 Sobre el informe de drogas de OEA - Pendiente	Analista Seguridad	Seguridad
 RECESO DEL PERÍODO LEGISLATIVO, PUEBLOS INDÍGENAS Y ESTADO DE PREVENCIÓN - Pendiente	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
 Se acentúan las expectativas de bajo desempeño económico. Al 17 mayo 2013. - Pendiente	Analista Económico	Economía

<input type="checkbox"/> Título	Autor	Categorías
<input type="checkbox"/> Se acentúan las expectativas de bajo desempeño económico. Al 17 mayo 2013 - Borrador	Analista Económico	Economía
<input type="checkbox"/> Programa de Entrega de Fertilizantes - Pendiente	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/> Situación económica nacional: deterioro de expectativas, al 10 05 2013	Analista Económico	Economía
<input type="checkbox"/> Educación y Desarrollo Social y Económico: realidad y propuesta	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/> Informe 29 Abril al 3 Mayo	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> Informe Semanas 22 al 26 de Abril	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> Informe semanal	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> Análisis de Situación Económica Nacional al 20 abril 2013	Analista Económico	Economía
<input type="checkbox"/> Temporada de huracanes 2013 y los escenarios para el país.	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/> Estado de excepción Editar Edición rápida Papelería Ver	Analista Seguridad	Seguridad
<input type="checkbox"/> Agenda Legislativa Prioritaria	Analista Seguridad	General
<input type="checkbox"/> 35 años del CUC	Analista Seguridad	Seguridad
<input type="checkbox"/> El Corredor Seco. De la crisis a la discusión política	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/> Informe semana 8-12 abril	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> Análisis de situación económica nacional al 13 abril 2013	Analista Económico	Economía
<input type="checkbox"/> Lucha contra las drogas	Analista Seguridad	Seguridad
<input type="checkbox"/> Hacia una calificación del Fideicomiso Público; algunas valoraciones	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/> AGENDA DE FORO PERMANENTE - Borrador	Analista Pueblos Indígenas	General
<input type="checkbox"/> (sin título)	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> Evento de la semana	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas

<input type="checkbox"/> Título	Autor	Categorías
<input type="checkbox"/> Análisi de situación económica nacional 060413	Analista Económico	Economía
<input type="checkbox"/> Gobernabilidad en problemas	Analista Seguridad	Seguridad
<input type="checkbox"/> Informe semanal	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> El Fideicomiso Público: ejemplo de caso, Fonapaz	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/> Informe semanal 18-26 Marzo	Analista Pueblos Indígenas	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/> Ley para el Cambio Climático: necesidad y reto para el Estado	Analista Social	Políticas Sociales
<input type="checkbox"/> Agenda legislativa pendiente	Analista Seguridad	Seguridad
<input type="checkbox"/> Análisis de Situación Nacional	Analista Económico	Economía
<input type="checkbox"/> Situacion de Homicidios	Analista Seguridad	Seguridad

AMPLIACION MODULAR DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

El fortalecimiento y ampliación de la plataforma virtual se realizó con el fin de proveer una mejora continua al manejo de contenido informativo a publicar, la visualización de informes enriquecidos con mapas situacionales que agregaron realce y dinamismo a la información.

Ello requirió de las siguientes acciones:

- 1. investigación exhaustiva de los actores políticos guatemaltecos que participan en las redes de difusión de información pública** acerca de las actividades, opiniones, noticias e informes entre otras muchas actividades que pudieran publicar en estos nuevos medios.

Este proceso se realizó mediante la identificación y clasificación de personas que integran la esfera del mundo político nacional, especialmente aquellos que utilizan los nuevos medios para aumentar su popularidad ante la ciudadanía.

2. **Transformación de la información recabada en campos y variables** dentro de un sistema tecnológico compatible con la base de datos y el motor de ejecución dinámica de la Plataforma Virtual del proyecto.
3. **Integración de la estructura tecnológica generada con la Plataforma Virtual** en su esquema administrativo (Backend) y en la parte de interacción grupal de gestión digital de los usuarios (Frontend).
4. **Digitalización del código y publicación del sistema en la Plataforma Virtual;** compatibilizando y fusionando los códigos fuente para integrar este nuevo esquema en el sistema de seguridad de la información con el que ya contaba la plataforma.

Avances:

Se le facilitó a los usuarios la herramienta para realizar mapas situacionales con referencias geográficas y analizar la información desde distintas perspectivas territoriales, lo que les permitirá ser más certeros en sus procesos analíticos, mayor eficacia y eficiencia de los grupos de trabajo para aumentar sustentablemente la calidad de sus informes.

La facilidad de acceder a las distintas publicaciones noticiosas de los medios convencionales en el país, fortaleció la actividad de monitoreo de medios a los consultores, permitiéndoles realizar sus actividades personalizadas y enfocadas a su tema específico de investigación y análisis.

La integración de la visualización de publicaciones noticiosas en un sólo módulo digital, permitió automatizar el proceso de búsqueda de medios que proporcionen este tipo de información en formatos convencionales como la televisión, radio y periódicos escritos entre otros; con ello se alcanzó una eficiencia significativa en la utilización de recursos financieros en estas necesidades básicas del proyecto.

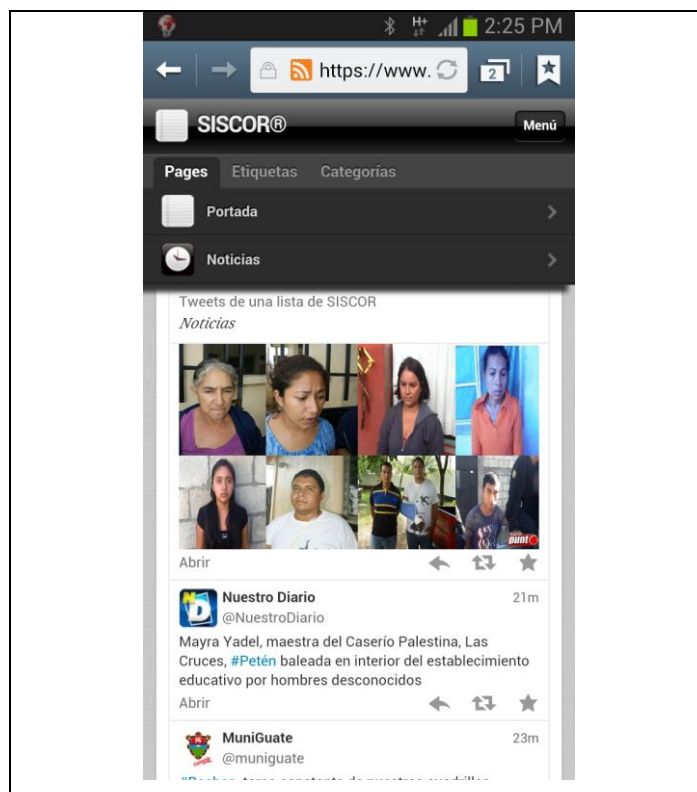
Se evidenció como ventaja a diferencia de otro tipo de sistemas, el despliegue de los contenidos multimedia de forma automática, por ejemplo, si un medio noticioso publica una imagen de la noticia, automáticamente aparece, en los módulos de visualización, la fotografía y el texto que describe los hechos de la misma, lo cual produce una mejor comprensión de lo suscitado a los consultores que llevan el control de las noticias.

Uno de los primeros resultados observados fueron:

- Los consultores utilizaron la información noticiosa publicada por los grandes medios en el país, en tiempo real y desde el lugar de los hechos, como un sistema de alerta temprana que les permite investigar y analizar el rumbo de las acciones que pudieran incidir en la gobernabilidad del país.
- Los consultores dieron un seguimiento continuo de los sucesos en las publicaciones de todos los medios integrados en el sistema, como por ejemplo, Prensa Libre, Emisoras Unidas, El Periódico, Siglo XXI, Sonora, Radio Punto, Nuestro Diario, entidades de gobierno, organizaciones no gubernamentales y actores políticos entre otros.



Captura de pantalla del módulo de recopilación de noticias en acción, mostrando en tiempo real de publicación, las noticias generadas en los distintos medios.



Captura de pantalla del módulo de recopilación de noticias en acción, mostrando en tiempo real de publicación, las noticias generadas en los distintos medios desde la versión móvil.

La ejecución del Proyecto constó de 10 meses, un tiempo reducido para realizar un análisis en función de los cambios nacionales esperados y proyectados a través de un proyecto de ésta índole.

La reflexión por lo tanto se enfoca en las iniciativas y los resultados inmediatos del proyecto; se visibilizan aquellos elementos que podrían apoyar la sostenibilidad de otros esfuerzos similares.

La característica del proyecto promovió formas de producción del conocimiento en redes y en espacios no tradicionales en la misma sede del mismo. El proceso de creación de conocimiento se dio desde la misma experiencia que se transforma en conocimiento y el conocimiento en experiencia basada en el trabajo de colaboración dentro de un ámbito multidisciplinario; en el uso de ambientes virtuales de comunicación; y los requerimientos inmediatos de información basados en hechos coyunturales.

Desde el punto de vista político:

- Se evidenció durante el ejercicio del presente Proyecto, un esfuerzo desde la Presidencia del Legislativo de explicar que la función del Congreso no se limita a la discusión en el pleno, sino también a la fiscalización y al trabajo en comisiones. No obstante, aunque los medios cubrieron estas actividades de manera amplia, se requiere mayor apoyo técnico para implementar estrategias mediáticas que contrarresten la opinión pública de la idea de un Congreso que no trabaja como sinónimo del estancamiento producido por las interpelaciones.

Desde el punto de vista gerencial :

El motivo que originó la creación de un sistema de gestión de conocimiento sobre los insumos y modalidades del Proyecto,

- La poca consistencia del Proyecto en cuanto a la sostenibilidad de su recurso técnico-político, limitó su proyección y capacidad de planificación programática.
- El estancamiento de la agenda legislativa, provocó el manejo de una agenda de investigación casuística en muchos aspectos, con base a lo que la coyuntura determinó.

Si éste no se gestionaba de alguna forma, ya sea almacenándolo, o haciéndolo circular, o gestionando las competencias de quienes participaron en este espacio de análisis estratégico, se corría el riesgo de perder el principal factor diferenciador que promueve la sinergia en la innovación en el campo de la comunicación política.

Desde el ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación:

- La plataforma virtual del proyecto funcionó como una herramienta que provee soluciones aplicadas a las actividades propias de los grupos de trabajo, específicamente en la publicación de información sustentable que coadyuvó en la toma de decisiones.
- El agregar módulos paulatinamente, permitió incluir datos georeferenciados en los informes, fortaleció la calidad y los contenidos de los datos para que dichas decisiones estén más fundamentadas.

La segunda fase del Proyecto enfocó sus esfuerzos en los siguientes elementos:

- **Acceso a fuentes primarias para toma de decisiones.** A pesar de las debilidades, El Proyecto alcanzó el desarrollo de un sistema capaz de recolectar información de fuentes primarias de los actores políticos, con el fin de fortalecer el análisis estratégico de los consultores integrados en el proyecto, completando un ciclo de procesamiento de datos que permite contar con más insumos para generar informes que coadyuven a una mejor toma de decisiones al más alto nivel.
- **Sostenibilidad.** Las bases de datos diseñada y desarrollada durante la primera fase, permitió realizar integraciones y relaciones inteligentes de la información almacenada, con el objetivo de producir mayor conocimiento en el menor tiempo posible, lo que hizo que las de la práctica de estas nuevas formas de procesamiento de información, fueran más eficientes y eficaces para tomar sus decisiones y ejercer políticas efectivas.
- **Usabilidad .** Los usuarios de la plataforma fueron proveídos de una gama de recursos de recolección de datos, integrado en el mismo sistema: Biblioteca Digital; recaudación de información noticiosa relevante; y la opción de integrar sus informes digitalizados para que puedan ser accedidos por los tomadores de decisiones en el momento que los requieran.

Socios y/o cómplices clave. Coordinación interinstitucional. Incidencia y sostenibilidad

- Existen organizaciones de la sociedad civil – AporT, Congreso Transparente, Guatemala Visible y otras- que pueden apoyar para divulgar y remarcar los avances que se producen en otras de las obligaciones del Congreso. Estas organizaciones pueden realizar también, si se logra enrolarlas de una manera eficaz, una labor de presión hacia las bancadas que recurren al desgaste de la institucionalidad legislativa y las interpelaciones como maniobra de obstrucción a la tarea de legislar.
- La Presidencia del Legislativo debe propiciar un acercamiento con Prensa Libre y La Hora, que son los medios que más notas críticas publican sobre su desempeño en el Congreso, y aprovechar la neutralidad de Siglo 21 y el Periódico.

Lecciones aprendidas, factores que incidieron en el avance de los resultados.

En proyectos que apuntan al **fortalecimiento de capacidades para el conocimiento de la problemática y su procesamiento adecuado para anticipar situaciones que degeneren en crisis y afecten la gobernabilidad. Se requiere:**

En los proyectos que se caracterizan por ser más políticos que técnicos se requiere Puntualizar las medidas necesarias que permitan iniciarlo en un área de alto riesgo de sostenibilidad de los resultados, como lo es el campo político, Realizar un ejercicio para concretar l valorar los efectos y las modalidades de impacto en los plazos de

- Una plataforma virtual con posibilidades de expansión, permite la incorporación de nuevas soluciones tecnológicas para el desarrollo eficaz y eficiente de las actividades que coadyuven en la generación de informes que produzcan el conocimiento necesario para tomar decisiones con mayor grado de confiabilidad. La diversidad de también puede tener la desventaja de la dispersión , un efecto que no contribuye a la eficacia.
- El aumento de la conectividad del sistema, la creación de los lenguajes facilitadores de la circulación del conocimiento (por ejemplo la georreferenciación), aumentan la comprensión del conocimiento que es necesario difundir y compartir.
- En la promoción del diálogo y la disminución de la conflictividad, el gran aliado para contrarrestar la escalada, lograr la proximidad y responsabilidad de la ciudadanía hacia el proceso son los medios de comunicación, en su sentido más amplio, es decir, no sólo considerados como proveedores de noticias, sino también como educadores y formadores de opinión.
- Entre los factores que los medios pueden contribuir a contrarrestar se pueden destacar los siguientes: a) deconstruir la imagen del Congreso como un foro netamente de negociación política y tráfico de influencias; contrarrestar la “rumorología” y la manipulación de la información, ofreciéndoles fuentes de información de contraste y balance, para provocar mayor sentido crítico a la ciudadanía y adhesión al fortalecimiento de la institucionalidad del legislativo a través de la auditoría social.

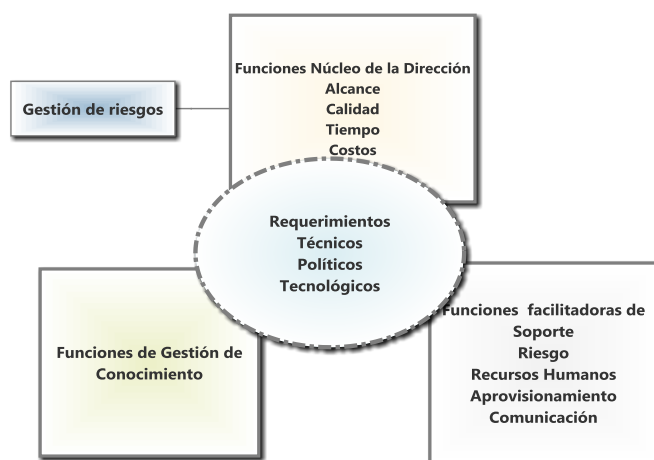
Medición del desempeño

Los indicadores que miden la efectividad de gestión de conocimiento e inteligencia política, deben apuntar a medir la eficiencia y efectividad que se logra en los procesos descritos y que están presentes en la definición de la gestión del conocimiento: generar, compartir y utilizar conocimiento.

Los indicadores deben permitir conocer y medir el alcance de: a) ¿Qué capacidad de generación de conocimiento ha desarrollado el Proyecto a partir de la instalación de las prácticas de gestión de conocimiento?; ¿Cómo se están compartiendo los conocimientos tácitos y explícitos existentes? y, ¿Cuál es la tasa de utilización del conocimiento que está disponible en el Proyecto?.

III. LINEAS DE TRABAJO FUTURO

1. Estrategias y acciones planificadas para utilizar lecciones ,capitalizar los resultados obtenidos y optimizar las alianzas establecidas.



Sobre la naturaleza del Proyecto

- Fomentar y apoyar la necesidad del país de crear una inteligencia colectiva o cerebro organizacional, que permita incrementar el valor “de una entidad estatal, por medio de la identificación, captura, evaluación, síntesis, organización, distribución y aplicación del capital de conocimiento en organizaciones públicas.
- Desarrollar capacidades locales en la gestión de información, inteligencia, documentación, organización del trabajo dentro de una dinámica sistémica para rescatar el conocimiento tácito y transformarlo en explícito para fines del bien común y de la esfera pública.
- Garantizar la circulación del capital intelectual social dentro de los diferentes contextos del país para fortalecer sus procesos de desarrollo.

Uso de la plataforma virtual

- El nuevo módulo integrado en la plataforma virtual, es una herramienta que permite la gestión de mapas con puntos georeferenciales creados por los usuarios, por lo que se recomienda tener una cultura de aprendizaje continuo en el uso de georeferencias aplicadas a informes estratégicos, con el propósito de que dichos mapas funcionen como una infografía que complementa eficazmente la información que se publica.
- Aunque sea un sistema con alto grado de seguridad, es recomendable que los usuarios adopten buenas prácticas y generen una cultura de prevención, especialmente en la gestión de este tipo de tecnologías, ya que depende de ellos en gran manera, mantener la plataforma virtual bajo un grado de privacidad aceptable que minimice los riesgos.
- Para cumplir con lo anterior, es necesario mantener reuniones de actualización constantes, que les ayuden a conocer los riesgos a los que se exponen si no realizan buenas prácticas de prevención, especialmente en este mundo tan cambiante como lo son las modernas tecnologías de información y comunicación.

En el diseño e implementación de proyectos similares se debe contemplar:

- Asistencia técnica y gestión de conocimiento en el diseño de campañas que realcen estos puntos, en los cuales el Congreso está trabajando. Esas campañas deben remarcar que el Congreso no solo legisla, sino también fiscaliza, informa y sirve de organismo mediador entre la sociedad y los demás entes del Estado.
- La campaña debe insistir en que estas son acciones plurales, en las que participan todas las bancadas y en las que el Presidente y la Junta Directiva apoyan dando el espacio y la libertad de acción. Incluso la bancada que desea bloquear el Congreso contribuye a varias de esas acciones.
- En otras acciones comunicativas, mostrar que no sólo es el Presidente y la Junta Directiva quienes desean desbloquear al Pleno para poder legislar. En este esfuerzo participan otras bancadas. Resaltar qué bancadas, que jefes de bloque y que dirigentes han accionado para impedir que se pueda cumplir con la función de legislar.

El Presidente del Congreso no debe asumir la crítica y la denuncia hacia bancadas de oposición como una tarea exclusivamente suya, sino debe implicar a su bancada y a otros grupos parlamentarios para apoyarle.

LISTADO DE CONSULTORES

**Proyecto: Estrategia de Apoyo al Estado de Guatemala para la Disminución de la Conflictividad en Guatemala
No. 85920**

	Nombre de la Consultoría	Objetivo de la Consultoría	Productos	PERIODO
1	Estratega y Asesor Político Senior de Apoyo al Presidente del Congreso de la República en 2013	<p>Dirigir la estructura de apoyo al Presidente del Congreso de la República 2013;</p> <p>Coordinar el Equipo de Análisis Estratégico de apoyo al Presidente del Congreso de la República en 2013;</p> <p>Ser el enlace permanente del Equipo de Apoyo a la Intermediación Social con el Presidente del Congreso de la República 2013;</p> <p>Brindar Asesoría Política y Estratégica al Presidente del Congreso de la República 2013.</p>	<p>Producto 1: Preparación de la propuesta de agenda legislativa prioritaria a promover de manera intercalada o posterior a las interpelaciones pendientes.</p> <p>Producto 2: Preparación de la estrategia política de promoción de las reformas legales relacionadas con los principales focos de conflictividad y que estén en el ámbito de competencia del Presidente del Congreso de la República.</p> <p>Producto 3: Preparación de la estrategia política preliminar de creación de condiciones para la integración de las Comisiones de Postulación de órganos del Estado a integrarse en 2013</p>	01.04.13 – 30.01.14
2	Coordinadora Técnica del Proyecto	<p>Coordinar al equipo técnico que trabajará con el Estratega-Asesor Político.</p> <p>Facilitar la comunicación entre los equipos de</p>	Producto 1: Informe Confidencial Organización,	01.04.13 – 30.01.14

	<p>“Estrategia de Apoyo al Estado de Guatemala para la Disminución de la Conflictividad en Guatemala.”</p>	<p>análisis político e intermediación social a solicitud del Estratega-Asesor Político</p> <p>Brindar asistencia técnica y administrativa al Proyecto.</p> <p>Ser enlace entre el Estratega-Asesor Político en la organización y seguimiento y monitoreo del plan del Proyecto, y los distintos actores que intervienen en la implementación del mismo.</p> <p><u>Actividades</u></p> <p>Planificación y Seguimiento de los procesos técnicos y administrativos del Proyecto.</p> <p>Acompañamiento técnico a los consultores nacionales.</p> <p>Facilitación de las reuniones de análisis del equipo de consultores del proyecto.</p> <p>Apoyo al Estratega-Asesor Político en la elaboración de informes de avances, informes técnicos y otros documentos.</p> <p>Realizar las tareas administrativas necesarias, de acuerdo a las normas del PNUD, para las operaciones de adquisición de bienes y servicios, contratación de personal, manejo de fondos, rendición de cuentas y otras operaciones necesarias para la implementación del Proyecto.</p> <p>Asegurar la necesaria coordinación con el PNUD Guatemala para la ejecución del Proyecto.</p> <p>Organización y participación de eventos y talleres, cuando le sea requerido.</p>	<p>seguimiento y monitoreo de los procesos de los equipos de análisis político e intermediación social.</p> <p>Producto 2: Informe Confidencial Sistematización de la información derivada de los productos de los equipos de análisis político e intermediación social.</p>	
3	Especialista en Pueblos Indígenas	<p>Diseñar una metodología y estrategia de monitoreo permanente sobre los derechos de pueblos indígenas en el Organismo Legislativo.</p> <p>Elaboración de análisis de contexto de las demandas de los pueblos indígenas y las iniciativas de ley presentadas en el Organismo Legislativo y sus posibles escenarios políticos a futuro.</p> <p>Sistematización de acciones y propuestas de pueblos indígenas, organizaciones sociales y movimientos sociales y de mujeres relacionados al Congreso de la Republica.</p>	<p>P 1 Una ruta metodológica a utilizar en el proceso de monitoreo y recopilación de información dentro del Organismo Legislativo sobre los derechos de pueblos indígenas.</p> <p>P2 Mapeos de actores claves vinculados a</p>	01.04.13 – 30.06.13

			<p>las por cada iniciativa de ley presentadas al Organismo Legislativo desde los pueblos y organizaciones indígenas.</p> <p>P3. Un documento que visualice la situación actual de los pueblos indígenas y la legislación, así como sus posiciones políticas y acciones a corto y mediano plazo de las iniciativas de ley y de otras temáticas que les afecta.</p> <p>P 4 Un documento que contenga una agenda mínima desde los pueblos y organizaciones indígenas prioritarias a nivel nacional, en coordinación o respaldo de otros actores para el segundo semestre.</p>	
4	<p>Coordinación del Equipo de Apoyo a la Intermediación Social del Presidente del Congreso de la República</p>	<p>Análisis y síntesis sobre los principales focos y situaciones de conflictividad en el país.</p> <p>Estrategia de Intermediación Social del Presidente del Congreso de la República. Y su implementación.</p> <p>Mantener canales de comunicación con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que permitan alimentar la información, análisis y elaboración de propuestas de intermediación social del Presidente del Congreso.</p> <p>Preparar insumos de Iniciativas de Ley relacionadas con los principales ámbitos de conflictividad del país, incluyendo desarrollo rural, minería, la cadena de energía, etc.</p>	<p>Producto: Informe Confidencial</p> <p>Documento: Actualización de la dinámica de Conflictividad social en Guatemala y bases para la intermediación política y social del Presidente del Congreso</p> <p>Focos y situaciones de conflictividad social en el país;</p>	<p>01.06.13 – 30.06.13</p>

			<p>marco para la intermediación política y social del Presidente del Congreso de la República.</p> <p>Documento de análisis sobre la conflictividad social en Santa María Xalapán y San Rafael Las Flores; breve panorama de la conflictividad social y las carencias de la institucionalidad pública en Guatemala.</p>	
5	<p>Analista del posicionamiento de actores⁴ y temas en gobernabilidad Minería, Electricidad, Desarrollo Rural, Pueblos Indígenas Priorizados por el proyecto 85920</p>	<p><u>Funciones</u></p> <p>Procesamiento de a información derivada del monitoreo de medios informativos escritos, radiales, virtuales y redes sociales sobre determinados temas y a solicitud de la Coordinadora de Intermediación Social.</p> <p>Monitoreo de páginas web y redes sociales de organizaciones de la sociedad civil y su procesamiento con base a instrumentos dictados por el Estratega/Asesor Político</p> <p>Cobertura de presentaciones de documentos, libros y estudios, elaborados por instituciones de Gobierno, organizaciones sociales u organismos internacionales.</p> <p>Cobertura a conferencias de prensa convocadas por organizaciones sociales.</p> <p>Cobertura a manifestaciones de organizaciones sociales.</p> <p>Apoyo en la elaboración de presentaciones necesarias para presentar los resultados y la sistematización de la información producida por el Proyecto.</p>	<p>Producto 1: Informe Confidencial</p> <p>Reporte mensual del posicionamiento de los distintos actores sobre: minería, pueblos indígenas, electricidad, desarrollo rural, que contenga, cuando proceda y sea requerido: líneas de tiempo, temáticas/acontecimiento; actualización de mapas de actores, etc.</p> <p>Mapeo de las comisiones del legislativo, diputados e iniciativas de ley correspondientes, actualizado a mayo 2013.</p>	01.04.13 – 30.0613
6	Especialista	Dotar a la Presidencia del Congreso de la República con información puntual, criterios de análisis, evaluación situacional y recomendaciones, sobre situaciones,	<p>Producto 1: Informe Confidencial</p> <p>Que especifique los</p>	Junio 2013

⁴ Organizaciones sociales, sector empresarial, comunidad internacional, gobierno y congreso.

		<p>escenarios y particularidades que puedan presentarse en las áreas de la energía eléctrica, minería e hidrocarburos.</p> <p>___Desarrollar un esquema analítico que permita mantener actualizado el análisis situacional sobre diferentes casos en cada una de las áreas de referencia.</p> <p>Mantener un sistema de mapeo de actores relevantes en poblaciones, instituciones e inversionistas.</p> <p>Desarrollar actividades de coordinación con enfoque de política y legislación sectorial con los distintos actores.</p> <p>Establecer actividades de monitoreo e información sobre distintas instancias del organismo legislativo, en lo relacionado con el análisis de anteproyectos de ley y el manejo apropiado de citaciones, a representantes institucionales u otros actores relacionados con las temáticas de que se trate.</p>	<p>criterios de evaluación sobre los escenarios y casos de energía eléctrica, minería e hidrocarburos</p> <p>Producto 2:</p> <p>Informe Confidencial sobre los criterios para la actualización de los análisis de casos, mapeo de actores y análisis de anteproyectos de ley.</p> <p>Producto 3:</p> <p>Informe Final Confidencial que consolida los insumos hacia la Presidencia del congreso en materia de análisis de los escenarios, casos, mapeo de actores e iniciativas de ley.</p>	
7	Monitoreo de Medios y presencia mediática	<p>Realizar un monitoreo que incluya un informe diario de los titulares de los principales diarios matutinos y vespertinos de circulación en el país.</p> <p>Elaborar un reporte de titulares de las columnas de opinión que aborden temas relacionados con el Congreso de la República, así como un resumen de su contenido.</p> <p>Contar con información de trascendencia nacional e internacional de última hora, para poder tomar decisiones inmediatas.</p> <p>Elaborar un informe semanal con información cualitativa y cuantitativa de la presencia mediática del Congreso de la República como institución, así como del Presidente como actor individual.</p>	<p>Producto 1:</p> <p>Informe Confidencial Informe que consolida las acciones de monitoreo de medios de comunicación sobre el acontecer nacional y la presencia mediática de la Presidencia del Congreso.</p> <p>Producto 2:</p> <p>Informe Confidencial Informe que consolida las acciones de los distintos medios de comunicación, sobre el acontecer</p>	01.04.13 – 30.06.13

			<p>nacional y la presencia mediática de la Presidencia del Congreso.</p> <p>Producto 3: Informe Final que consolida las acciones de monitoreo durante el período Abril-junio 2013 sobre el acontecer nacional y la presencia mediática de la Presidencia del Congreso.</p>	
8	Especialista Seguridad Ciudadana	<p>Elaborar informe general del contexto de la seguridad ciudadana en Guatemala.</p> <p>Producir documento analítico-descriptivo de las condiciones que estimulan o permiten la inseguridad.</p> <p>Realizar informe trimestral de la consultoría enfocada al tema de la seguridad ciudadana.</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Redacción de los análisis e informes que describan la situación de la seguridad ciudadana. ii. Elaboración de indicadores adecuados para la elaboración de análisis sobre el tema de la seguridad. iii. Examen de las oportunidades y fortalezas con las cuales se puede impulsar la seguridad ciudadana. iv. Revisión de las capacidades reales con las que el Estado cuenta para el tema de seguridad ciudadana. v. Análisis, redacción y graficar los elementos más destacados que faciliten interpretar las condiciones de seguridad-inseguridad. vi. Interpretación de datos, de tendencias y posibles escenarios. vii. Elaboración de informes periódicos de análisis y síntesis sobre la situación de seguridad en el país. 	<p>P 1. Informe general del contexto de la seguridad ciudadana en Guatemala</p> <p>Análisis de la tendencia de homicidios en el país. Informe que describe el comportamiento del Narcotráfico y crimen organizado en Guatemala Mapeo de legislación vinculada al tema de seguridad ciudadana y las perspectivas para el año 2013 Documento descriptivo Capacidades y condiciones de las fuerzas de seguridad del Estado para cumplir con la responsabilidad constitucional de brindar seguridad a los ciudadanos.</p> <p>P2 Documento analítico-</p>	01.04.13 – 30.06.13

		<p>descriptivo de las condiciones que estimulan o permiten la inseguridad.</p> <p>desarrollo de los planes de seguridad impulsados desde el Estado para la seguridad</p> <p>Análisis descriptivo del Sistema Penitenciario y los riesgos latentes en los centros de reclusión penal. temas de mayor conflictividad existentes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana a corto plazo. Análisis sobre las pandillas juveniles y su participación en la situación de inseguridad ciudadana.</p> <p>P3 Informe trimestral de la consultoría enfocada al tema de la seguridad ciudadana.</p> <p>Documento sobre la situación institucional del Ministerio Publico como ente encargado de la persecución penal. Análisis de las tareas implementadas desde el Estado para contrarrestar e incautar el trasiego de drogas por nuestro país.</p> <p>Documento que revise la tendencia de homicidios a nivel nacional durante el año</p>	
--	--	---	--

			2013. Informe enfocado a los sectores sociales más vulnerables a la delincuencia y criminalidad,	
9	Especialista Políticas Sociales	<p>Realizar monitoreo y análisis de las Políticas Sociales como parte del Equipo de Análisis Estratégico del Proyecto</p> <p>Producir análisis semanales de asuntos relacionados con políticas sociales para el Presidente del Congreso de la República y su equipo asesor.</p> <p>Actualización e identificación de fuentes de información relacionadas a las Políticas Sociales del país.</p> <p>Construcción de la base de indicadores sociales (no informática) para su monitoreo y seguimiento, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>Definición de la metodología de análisis para la integración de información en Políticas Sociales del país.</p> <p>Producción de análisis sustantivos relacionados con Políticas Sociales del país.</p>	<p>P 1 consolidado de cuatro Informes semanales relacionados a las Políticas Sociales</p> <p>Análisis de los programas sociales en Guatemala, ejecutados por el Gobierno de la República. Análisis de la Política Social Educativa. Análisis de la Política Social en Salud. Análisis de la temporada de lluvias y su impacto en el país. Análisis de coyuntura relativos a las políticas sociales según su importancia estratégica identificada.</p> <p>P 2. Consolidado de 4 informes semanales relacionados a las Políticas Sociales.</p> <p>Análisis de los programas sociales en Guatemala, ejecutados por el Gobierno de la República. Análisis de la Política Social Educativa. Análisis de la Política Social en Salud. Análisis de la temporada de lluvias y su impacto en el país. Análisis de coyuntura relativos a las políticas sociales según su importancia</p>	01.04.13 – 30.06.13

			<p>estratégica identificada.</p> <p>P 3. Consolidado de 4 Informes semanales relacionados a las Políticas Sociales.</p> <p>P 4. Informe final de la Consultoría que consolida la dinámica social del trimestre Abr-Junio.</p>	
10	<p>Consultoría de apoyo en materia de política de incidencia comunicacional del Presidente del Congreso de la República</p>	<p>Proveer al Presidente del Congreso de insumos y recomendaciones para un buen desempeño mediático en el marco de que ello sume al escenario deseado de reencauzamiento de la situación actual del Organismo Legislativo.</p> <p>Evaluación de contenidos mediáticos y aplicación en la construcción de evaluaciones del entorno político.</p> <p>Análisis sobre tendencias de los medios de comunicación en relación con el Congreso de la República, en general, y su Presidencia, en particular.</p> <p>Elaboración de recomendaciones en materia de contenido y forma comunicacional para lograr el objetivo de contribuir al reencauzamiento de la labor del Congreso de la República.</p> <p>Sugerir enlaces comunicacionales con distintos medios de comunicación nacionales e internacionales al Presidente del Congreso de la República</p>	<p>P1: Informe Confidencial</p> <p>Sobre la valoración de los contenidos mediáticos y tendencias de los MCS en relación al Congreso de la República en general y a la Presidencia en particular.</p> <p>P2: Informe Confidencial Sobre la valoración de los contenidos mediáticos y tendencias de los MCS en relación al Congreso de la República en general y a la Presidencia en particular.</p> <p>Pr3: Informe Final Confidencial Consolidado de los hallazgos en materia de contenidos mediáticos y tendencias de los MCS en relación al Congreso de la República en general y a la Presidencia en particular durante el período abril-</p>	<p>01.04.13 – 30.06.13</p>

			junio 2013	
11	Especialista Económico	<p>Elaborar estudio sobre el estado de la economía nacional, que refleje sus logros, problemas y desafíos.</p> <p>Realizar un análisis de la evolución de la economía nacional, tomando en cuenta las características de su contexto.</p> <p>Realizar un análisis de la situación de la economía nacional, que refleje el desempeño de sus variables fundamentales, dentro del contexto nacional, regional y mundial.</p> <p><u>Actividades</u> Recopilación de información estadística que producen las instituciones del Estado vinculadas a la economía.</p> <p>Examen de publicaciones especializadas producidas por instituciones de investigación.</p> <p>Monitoreo constante de los distintos medios de prensa escrita.</p> <p>Realización, registro y sistematización de entrevistas con analistas económicos.</p> <p>Recopilación de información en sitios virtuales e investigación bibliográfica.</p> <p>Redacción de los informes de investigación y análisis de la economía nacional.</p>	<p>P1. Informe sobre el estado de la economía nacional.</p> <p>P2 Estudio sobre la evolución de la economía nacional y su contexto.</p> <p>P3. Análisis de la situación económica del país en sus variables fundamentales y su contexto regional y mundial</p>	01.04.13 – 30.06.13
12	Tecnólogo y encargado de seguridad de la información.	<p>Diseñar e implementar el Sistema de encriptación de seguridad de la información</p> <p>Diseñar e implementar el Sistema de respaldo para la continuidad de operaciones</p> <p>Diseñar e implementar el Sistema inicial de gestión de la seguridad de la información</p>	<p>PRODUCTO 1 Sistema de encriptación de seguridad de la información</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encriptación de la base de datos 2. Encriptación de la plataforma virtual 3. Encriptación de la transmisión de datos. 4. Análisis de redes sociales. <p>PRODUCTO 2 Sistema de respaldo para la continuidad de operaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del sistema de copia de seguridad de la plataforma vía SFTP. 	01.4.13 – 30.12-13

			<p>2. Configuración del servidor de archivos para copias de respaldo.</p> <p>3. Creación de carpetas y folders virtuales personalizados para cada unidad.</p> <p>4, Análisis de redes sociales.</p> <p>PRODUCTO 3</p> <p>Sistema inicial de gestión de la seguridad de la información</p> <p>1. Definición de procesos involucrados en la seguridad de la información.</p> <p>2. Diseño de la política de seguridad de la información.</p> <p>3. Diseño de procesos para el control y monitoreo de la seguridad de la información.</p> <p>4. Analisis de redes sociales.</p>	
--	--	--	---	--

ANEXO 2: índice temático de la agenda de análisis e investigación abril-junio 2013

POLITICA ECONOMICA- SOCIAL- SEGURIDAD		
Política Económica Carlos Aníbal Martínez		
	El Estado de la Economía Nacional	
	Evolución de la economía nacional y su contexto	
	Situación económica nacional: análisis a través de sus variables fundamentales.	
Política Social Rodolfo Torres		
	El Corredor seco y la estacionalidad del hambre en Guatemala Pronostico de la probabilidad de afección climática del país Situación de la Ley para el Cambio Climático La figura del fideicomiso público	
	Programa de entrega de fertilizantes Ministerio de salud y la gravedad en salud materna reproductiva Empleo infantil y juvenil	
	El Programa Ventana de los Mil Días La ejecución presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social y la “institucionalización de los programas sociales. La Gestión de los Recursos para la Seguridad Alimentaria en el Ministerio de agricultura, Ganadería y Alimentación La Coordinación de los Recursos Nacionales y de la Cooperación Internacional para la Seguridad Alimentaria de la SESAN La gestión del presupuesto para la protección ambiental del país.	
Seguridad Erwin Pérez.		
	<ul style="list-style-type: none"> Informe general del contexto de la seguridad ciudadana en Guatemala Análisis de la tendencia de homicidios en el país- Documento descriptivo de capacidades y condiciones de las fuerzas de seguridad del estado para cumplir con la responsabilidad constitucional de brindar seguridad a los ciudadanos. Informe que describe el comportamiento del narcotráfico y crimen organizado en Guatemala. Mapeo de legislación vinculada al tema de seguridad ciudadana y perspectivas para 2013. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Análisis descriptivo de las condiciones que estimulan o permiten la inseguridad. Análisis descriptivo del Sistema Penitenciario y los riesgos latentes en los centros de reclusión penal. Documento de análisis sobre las pandillas juveniles y su participación en la situación de inseguridad ciudadana. Presentación escrita de los temas de mayor conflictividad existentes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana a corto plazo Informe de desarrollo de los planes de seguridad impulsados desde el Estado para la seguridad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la tendencia de homicidios a nivel nacional durante el años 20013 Análisis de las tareas implementadas desde el Estado para contrarrestar e incautar el trasiego de drogas por nuestro país. Informe enfocado a los sectores sociales más vulnerables a la delincuencia y criminalidad. 	

CONFLICTIVIDAD E INTERMEDIACION SOCIAL		
Mildred López	Actualización de la conflictividad social en Guatemala	
	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la conflictividad social en Guatemala • Puntos de partida • La institucionalidad para el diálogo 2008-2011 • Reto en lo institucional • Ejes de la gestión política de la conflictividad social atendida desde lo institucional. Línea base 2011 • Políticas públicas y conflictividad social, Administración del Presidente Otto Pérez. • Institucionalidad para la gestión de la conflictividad 2012-2013 • Trasfondo de la conflictividad social. • Ejes de conflictividad social 2012-2013. • Los resultados de la intervención del SNDP. 2012- marzo 2013. • Áreas con potencial minero y de conflictividad social. • Cambio de la matriz energética. • Conflictos agrarios. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Los actores de la conflictividad social • Los actores para la gobernabilidad • Factores que inciden en la conflictividad social • Recomendaciones para la intermediación social. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Situación económica nacional: análisis a través de sus variables fundamentales. 	
POSICIONAMIENTO DE ACTORES Leonel Figueroa	Gobernabilidad – Minería- Electricidad-Desarrollo Rural	
	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas Comunitarias. • Cronología para el Estado de Sitio en Jalapa y Santa Rosa. • Grafica de representación del Congreso de la República de Guatemala. • Integración partidaria del Congreso de la República de Guatemala. 	
ENERGIA Y MINAS Otto Rinze	Criterios para la actualización de los análisis de casos, mapeos de actores y anteproyectos de ley	
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis situacional. • Operatividad de los proyectos. • De lo ambiental –poblacional. • Factores, actores, acciones y referentes: El caso de las hidroeléctricas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de exploración y explotación., soluciones viables, obstáculos a posibles soluciones. • Aplicación al análisis de casos y mapeo de actores. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo de actores. • Actores y factores de incidencia. • Aplicación al análisis de proyectos de ley. 	
PUEBLOS INDIGENAS Norma Sactic		
	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de monitoreo y recopilación de información dentro del organismo legislativo sobre los derechos de los pueblos indígenas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo de actores vinculados a las iniciativas de ley en materia de pueblos indígenas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de los Pueblos Indígenas u la Legislación. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda mínima desde los Pueblos y organizaciones indígenas a nivel nacional. 	

ANEXO 3 : PROPUESTA DE AGENDA TEMATICA JULIO-SEPTIEMBRE 2013

GOVERNABILIDAD- conflictividad social			
1 GESTION DE LA CONFLICTIVIDAD	1P1- La política de gestión de la conflictividad 2013. Estudio comparativo Perú, Bolivia, Guatemala, Colombia, México.	1P2. Comportamiento de las organizaciones sociales y su contribución a la gobernabilidad.	1P3. La judicialización de la conflictividad.
	1.p4. Institucionalidad del Estado involucrada en la atención y gestión de la conflictividad.	1p5 . Prospectiva de la conflictividad 2014-2015.	1p6. Casos paradigmáticos de atención a la conflictividad y buenas prácticas. (San Juan Sacatepéquez, San Rafael; San José del Golfo; Tonicapán).
2 CONFLICTIVIDAD SOCIAL Y MECANISMOS DE PARTICIPACION	2p1. Diseño de un observatorio de la conflictividad.	2p2- La construcción del índice de la conflictividad.	2p3. Mecanismos de consulta La incidencia de los mecanismos de consulta. Elementos a considerar en los mecanismos de consulta.

GOBERNABILIDAD- conflictividad social Seguimiento de los hechos de la conflictividad social como insumo para el análisis y toma de decisión.			
1 MONITOREO ESTADISTICO DE LA CONFLICTIVIDAD	1p1. Seguimiento estadístico de los conflictos mineros.	1p2. Seguimiento estadístico de los conflictos generados por hidroeléctricas.	1p3. Seguimiento estadístico de conflictos energéticos.
2 MONITOREO DE ACTORES	2p1. Actualización de cuadro de posicionamiento de actores en materia minera.	2p2. Actualización de cuadros de posicionamiento de actores en materia hidroeléctrica.	2p3. Actualización de cuadro de posicionamiento de actores en materia energética.
3 MONITOREO DINAMICA DEL LEGISLATIVO	3p1. Monitoreo del Congreso /agendas, citaciones, interpelaciones, comisiones, sobre temas relacionados a la temática ambiental.	3p2. Cuadro de posicionamiento de actores en materia de: <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto. • Comisiones de postulación. 	3p3. Registro monitoreo y mapeo de las consultas.

GOVERNABILIDAD- SEGURIDAD/GOVERNABILIDAD			
1 . SEGURIDAD Y GOVERNABILIDAD	1p1- Factores de seguridad que inciden en la gobernabilidad y prevención de la violencia.	1p2. Registro y mapeo de hechos, actores coyunturales.	1p3. Registro y mapeo de hechos, actores y motivos fronterizos entre conflictividad y seguridad.
2. POLITICA DE SEGURIDAD	2p1. Política de gestión de la seguridad en el actual gobierno.	2p2- Actores de la seguridad en el ámbito nacional y territorial.	2p3- Balance de las fuerzas de tarea, como mecanismo de gestión por resultados.
3. BALANCE POLITICA DE SEGURIDAD	3p1. Recursos destinados a la seguridad y el comportamiento de la violencia.	3p2. Balance de los programas de prevención.	3p3. Balance del pacto de seguridad, justicia y paz.

GOBERNABILIDAD-ESTADO**Política económica y su impacto en la gobernabilidad 2013-2015**

1 POLITICA ECONOMICA	1p1 -Implicaciones macroeconómicas de la emisión de bonos del tesoro y el aumento de la deuda pública.	1p2 . Evaluación de los indicadores de solvencia fiscal frente a la evolución de la deuda pública.	1p3 . Buenas prácticas en materia de política fiscal, en la definición y ejecución anual de la política fiscal.
2 POLITICA ECONOMICA	2p1 . Oportunidades y debilidades de la política fiscal 2013 y las perspectivas 2014.	2p2 . La labor de fiscalización del Congreso de la República a la política económica.	
3 POLITICA ECONOMICA	3p1 . Tendencias inmediatas en la economía internacional con impacto en la economía nacional.	3p2 . Medidas anti cíclicas para responder a los cambios de contexto internacional.	3p3 . Análisis y recomendaciones del proyecto de presupuesto 2014.

GOVERNABILIDAD- Políticas sociales para la gobernabilidad			
1 POLITICA SOCIAL Y BALANCE DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.	1p1. Política social y su relación con la gobernabilidad.	1p2. Balances de la bolsa segura y su impacto en la gobernabilidad.	1p3. Balance de bono seguro y su impacto en la gobernabilidad.
	1p4. Estándares internacionales aplicables a los programas sociales.	1p5- Balance de la institucionalización de los programas sociales (normativa, institucionalidad, presupuesto, cobertura).	1p6- Balance de comedores seguros y su impacto en la gobernabilidad.
2 POLITICA SOCIAL E IMPLICACIONES EN LA GOVERNABILIDAD	2p1. Implicaciones económicas y sociales de la reforma magisterial.	2p2. Situación de las oportunidades de empleo en el programa MINTRAB.	2p3. La agenda nacional de competitividad y las capacidades de respuesta en recurso humano y financiero.
		2p4. Balance de la política de empleo, su incidencia en la población juvenil.	

GOVERNABILIDAD- USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA GOVERNABILIDAD			
1 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1p1- Análisis de la efectividad del uso del portal MINEDUC para el acceso de la información pública.	1p2. Análisis de la efectividad del uso del portal MINECO para el acceso de la información pública.	1p3. Análisis de la efectividad del uso del portal MINGOB para el acceso de la información pública.
	1p4. Análisis de las buenas prácticas del gobierno electrónico.		
2 CIBERCIUDADANIA y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	2p1. Análisis de la propuesta de ley de <i>ciberdelitos</i> .	2p2. Análisis de medidas preventivas en el MINGOB para los jóvenes cibernautas.	2p3- Análisis de medidas preventivas en el MINEDUC para los jóvenes cibernautas.
3. CIBERCIUDADANIA y PARTICIPACION	3p1. Instrumento de medición de influencias de las redes sociales en la política.	3p2. Metodología para la creación de un índice de influencia de las redes sociales en la dinámica política.	3p3. Elementos de una propuesta educativa para el uso consciente de las redes sociales en internet.

GOVERNABILIDAD COMUNICACIÓN : INFLUENCIA MEDIATICA EN LA GOVERNABILIDAD			
1 TENDENCIA DE LA AGENDA INFORMATIVA	1p1 -Análisis de tendencias periodísticas . Caso: Las comisiones de postulación	1p2 . Análisis de tendencias periodísticas Caso: Integración Presupuesto 2014.	1p3 . Análisis de tendencias periodísticas. Caso: Pueblos Indígenas.
	1p4 . Análisis de líneas de opinión que debilitan y/o fortalecen al Congreso.		
2. AGENDA MEDIATICA Y NIVELES DE INFLUENCIA EN LA OPINION PÚBLICA.	2p1 . Medios de comunicación: línea editorial MCS y gobernabilidad	2p2 . Ponderación de niveles de influencia de medios escritos en opinión pública guatemalteca y su nivel de rating.	2p3 . Ponderación de niveles de influencia de medios radiales en opinión pública guatemalteca y su nivel de rating.
	2p4 . Ponderación de niveles de influencia de medios televisivos en opinión pública guatemalteca y su nivel de rating.	2p5 . Ponderación de niveles de influencia de <i>nuevos medios</i> en opinión pública guatemalteca y su nivel de rating.	

GOBERNABILIDAD- PUEBLOS INDIGENAS /GOBERNABILIDAD			
1 PUEBLOS INDÍGENAS Y POLITICAS PUBLICAS DE INCLUSIÓN	1p1- Políticas públicas e institucionalidad de inclusión de Pueblos Indígenas. La visión del Estado. La visión de las organizaciones indígenas.	1p2. Recopilación, sistematización de las políticas públicas.	1p3. Análisis de las variables de las políticas públicas.
	1p4 . Buenas prácticas en realización de censos en sociedades multiculturales y multilingües.		
2 PUEBLOS INDÍGENAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	2p1. Recopilación de la información de las consultas comunitarias (2000-2012).	2p2- Análisis de resultados.	2p3- Perspectivas a corto plazo.
	2p4. Lecciones aprendidas y aspectos a considerar en una propuesta de ley.		
3. PUEBLOS INDÍGENAS Y RECURSOS NATURALES	3p1 . Percepción de los PI sobre la explotación de los recursos naturales relacionados con industrias extractivas.	3p2 Percepción de los PI sobre el uso del agua.	3p3. Percepción de los PI sobre recursos mineros.

<p>GOVERNABILIDAD-ESTADO Estatus estratégico de la gobernabilidad</p>			
<p>1 ENFOQUES DE GOVERNABILIDAD EN LA GESTION PÚBLICA.</p>	<p>1p1- Enfoques de la gobernabilidad y el énfasis en el actual período de gobierno.</p>	<p>1p2. Oportunidades y amenazas de la gobernabilidad en el legislativo.</p>	<p>1p3. Prospectiva de la gobernabilidad 2014-2015.</p>
	<p>1p4. Proceso de modernización del Estado y su incidencia en la Gobernabilidad.</p>	<p>1p5- La labor de fiscalización del Congreso de la República a las Políticas públicas.</p>	<p>1p6.- Medidas administrativas y políticas desde la Presidencia del Legislativo para favorecer la gobernabilidad-</p>
<p>2-SISTEMA ELECTORAL y DE PARTIDOS POLÍTICOS.</p>	<p>2p1. Sistema Electoral de los partidos políticos (evolución, involución) y sus efectos para la gobernabilidad.</p>	<p>2p2 .Factores que apoyan o debilitan el trabajo del Congreso.</p>	<p>2p3. Ruta estratégica para la discusión de la propuesta de ley electoral y de partidos políticos.</p>